



Misa y procesión el 18 de noviembre en Cruz Paredes

Obispo de Barinas acompañará a barranqueños en festividad patronal

(P/3)



Respaldo a elección de Fenisitra-salud

Con plancha única se ratifica elección de Sitrasss

(P/7)



Llaneros Sport y GNB Cz-33

Encuentros amistosos fortalecen equipos de fútbol

(P/7)



Ciudad de Nutrias se suma

Vente Venezuela abre nueva Casa de la Libertad para la ciudadanía barinesa

(P/4)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Lunes

26

Octubre de 2026

Sorprendió asistiendo a la iglesia de Santa Rosa en Lara

Machado anunció su llegada al país: “Estoy aquí. Con ustedes”

Un mensaje en X posteo a las 11:31 de la mañana de este domingo 25 desde su propia cuenta lo anunció con cierto toque de misterio: “Estoy aquí. Con ustedes”. Había rumores en la mañana, luego apareció su post y a las 11:33 fue Edmundo González el encargado de confirmar la noticia: “Me emociona muchísimo anunciarles que nuestra líder, mi querida Maria Corina, está en territorio venezolano”

(P/11)



Quemas afectan a familias

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- Nuevamente las quemas indiscriminadas generadas por los pirománicos así como los generados por la ola de calor reinante, vienen afectando a familias residentes en los alrededores de la urbanización La Rosaleta, del municipio Barinas y vertedero municipal.

(P/2)

SUCESOS

En la temida Curva El Conejo

Una imprudencia generó la colisión entre motos que cobró la vida de tres personas

(P/15)



En la Parroquia El Carmen

Más de 500 personas beneficiadas con jornada social en Las Colinas

(P/5)



En el municipio Arismendi

Denuncian presunta vulneración de derechos agrarios y patrimoniales a ciudadana de 87 años

(P/6)



REGIONALES

Denunciados por Coalición Sindical ante CDCE Barinas

Atropellos laborales, acoso de directores y cambio de modalidad de docentes



(P/2)

Solicitan derecho de palabra

Vecinos de Alto Barinas Sur exigen a Cámara Municipal defender terrenos para liceo



(P/3)

Informó Dra. Lucia Quintero Ramírez

CAEBarinas realizó jornada académica sobre estabilidad laboral



(P/5)



Denunciados por Coalición Sindical ante CDCE Barinas

Atropellos laborales, acoso de directores y cambio de modalidad de docentes



Educadores y sindicatos del magisterio exigen a las autoridades de la Zona Educativa que cesen los atropellos a maestros



Dirigentes sindicales fueron recibidos por la profesora Evelin López, Jefe de Gestión Interna del CDCEB

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- Nuevamente las organizaciones que conforman la Coalición del Magisterio de Barinas acudieron al Centro de Desarrollo de la Calidad Educativa a reclamar y plantear nuevamente los atropellos que se vienen cometiendo contra los educa-

dores, quienes vienen siendo acosados por algunos directores en planteles educativos, cambiados de modalidad de manera arbitraria , situación crítica que se atraviesa en escuelas y hogares debido a los cortes eléctricos.

La profesora Josefina, presidenta del

Sindicato de la Enseñanza seccional Barinas, ,, señaló que con gran sentido de responsabilidad continúan con la defensa de un salario digno para los maestros, pago de un bono de aguinaldos calculado con todo lo que el trabajador percibe de ingreso integral y calculado con los días fijados en la Contratación colectiva de 120 días para los docentes nacionales y 135 días para los estatales , restablecimiento de la junta médica Evaluadora en el IPASME y Secretaria de Educación.

Asimismo, exigen respeto a la estabilidad laboral del docente, los traslados y reubicaciones deben ser con el consentimiento del docente, rechazan toda reubicación arbitraria y cambios de actividad

Informó Josefina Cuadros que fueron recibidos por la Magister Evelyn López, Jefe de Gestión Interna de la Zona Educativa, quien les notificó que se están revisando las situaciones del Municipio Alberto Arvelo Torrealba, donde supervisores y directores sacan del aula a docentes de manera arbitraria, reubicación de maestros en la Escuela Corozal de Sucre, sacados de nómina a pesar de estar trabajando y otras situaciones que violentan los derechos de los trabajadores.

Quemas del vertedero municipal y alrededores de La Rosaleda afectan a familias

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- Nuevamente las quemas indiscriminadas generadas por los pirománticos así como los generados por la ola de calor reinante, vienen afectando a familias residentes en los alrededores de la urbanización La Rosaleda, del municipio Barinas y vertedero municipal.

De acuerdo a lo indicado por habitantes de las urbanizaciones La Rosaleda,

Los Lirios, Las Palmas, entre otras, las quemas han vuelto hacerse presentes en sus inmediaciones, las cuales se registran en predios enmontados, donde algunos inescrupulosos prenden fuego sin medir las consecuencias.

Por otra parte, otras quemas se generan a consecuencia de la ola de calor reinante, donde vidrios y hasta plásticos y otros desechos se prenden.

También por el vertedero municipal

de Barinas hay denuncias de moradores de los alrededores de Menudito y Los Alcaravanes, sobre las quemas de la basura, lo cual afecta la salud y a las personas que padecen enfermedades respiratorias .

El llamado es para las personas que les gusta quemar basura o generar incendios como a las autoridades competentes, para que tomen cartas en el asunto.



Quemas en alrededores de La Rosaleda y otras comunidades viene afectando a familias.

En el sector III de Mi Jardín CORPOELEC restablece servicio eléctrico tras más de 12 horas de trabajo

***** Habitantes y voceros comunitarios señalan que las fallas recurrentes y cortocircuitos son originados por conexiones e instalaciones inadecuadas en talleres y comercios de la zona.**

(Kathiuska Francis Marín).- Tras una intensa jornada de más de 12 horas continuas de labores, cuadrillas de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) lograron reparar y reponer las líneas de alta tensión averiadas en el sector III de la comunidad Mi Jardín, restableciendo por completo el suministro eléctrico en la zona.

La falla se originó la noche del pasado viernes debido al reventón de los cables conductores, presuntamente provocado por cortocircuitos derivados de sobrecargas en la red. Según informó Linfolfo Escalona Vergara, vecino y vocero del sector, la comunidad ha detectado de forma recurrente que diversos talleres y pequeñas fábricas operan con instalaciones eléctricas inadecuadas o fuera de norma, lo que genera constantes caídas de fusibles (tabacos) y colapsos en las líneas principales.

Frente a la contingencia, la comunidad organizada acompañó y brindó apoyo técnico y logístico al personal de Corpoelec durante las prolongadas maniobras de reparación.

Escalona Vergara hizo un llamado a todos los habitantes del sector a sumarse de manera activa a la organización comunitaria y a impulsar una nueva conciencia ciudadana. Destacó la importancia de asumir un rol de participación conjunta donde los vecinos puedan debatir, diagnosticar y abordar directamente los problemas del sector.

“Buscamos consolidar un nuevo sistema comunitario donde todos tengamos acceso a discutir y resolver nuestras necesidades, de manera que las instituciones gubernamentales actúen en correspondencia con su función específica, que es dar respuesta y solución a los requerimientos del pueblo”, enfatizó el vocero vecinal.

Finalmente, los habitantes del sector III de Mi Jardín instaron a los propietarios de comercios y talleres de la zona a adecuar sus instalaciones eléctricas para evitar futuras emergencias que afecten la tranquilidad y calidad de vida de las familias del sector.



Trabajadores de CORPOELEC realizar recuperación del sistema eléctrico.

Solicitan derecho de palabra

Vecinos de Alto Barinas Sur exigen a Cámara Municipal defender terrenos para liceo

*** Tras 25 días sin respuesta oficial a la solicitud de audiencia, los voceros comunitarios entregaron nuevos soportes de propiedad y recordaron el compromiso de la concejala Keyla Vega de evitar el cambio de uso del espacio de 14.100 m².

(Kathiuska Francis Marin).- Voceros y representantes de la comunidad de Alto Barinas Sur cumplieron 25 días a la espera de una respuesta formal a la solicitud de Derecho de Palabra consignada ante la Cámara Municipal del Municipio Barinas, presidida por la concejala Keila Vega, con el propósito de abordar la defensa y preservación de los terrenos asignados para la construcción del Liceo Bolivariano del sector.

La vocería integrada por Doris Joves, Yasira Villamizar, Raiza Navarro, Eddy Peña y José Martínez informó que, en fecha 29 de septiembre, entregaron formalmente ante el ente legislativo municipal los soportes legales y documentales que certifican la propiedad comunitaria y el destino de uso común educacional sobre un lote de terreno que abarca 14.100 metros cuadrados.

Los voceros recordaron que la presidenta de la Cámara Municipal empuñó públicamente su palabra en defender dicho terreno y revisar las condiciones para evitar cualquier eventual cambio de uso de suelo en la zona.

Hacinamiento escolar y urgencia de infraestructura

La dirigencia comunitaria explicó que el crecimiento demográfico de Alto Barinas Sur ha desbordado la capacidad de la infraestructura educativa actual. La Unidad Educativa Alto Barinas Sur, fundada en 1982 para atender únicamente la etapa de primaria, actualmente alberga de forma ajustada a una matrícula que supera los 1.320 estudiantes



Vecinos consignaron soportes de la propiedad comunitaria de los terrenos en cuestión desde el 29 de septiembre.

distribuidos entre educación primaria y bachillerato.

“Es una necesidad urgente desconcentrar la sede de la Unidad Educativa Alto Barinas Sur para que funcione exclusivamente para el nivel de primaria en dos turnos. Solo del Centro de Educación Inicial (CEI) Alto Barinas egresan anualmente 140 niños, de los cuales muy pocos logran cupo en el primer grado, sin contar la alta demanda de egresados de otras instituciones del sector”, enfatizaron los portavoces.

Llamado a la renovación de la ficha catastral

Finalmente, la delegación vecinal reiteró su llamado a los ediles del Municipio Barinas para que otorguen la audiencia solicitada y acompañen técnicamente el proceso de renovación de la ficha catastral a nombre del Liceo de Alto Barinas Sur.

Aseguraron que la preservación de este espacio es vital para garantizar el derecho a la educación de cientos de niños y jóvenes del sector, por lo que esperan una pronta respuesta e incorporación de la comunidad en la mesa de trabajo parlamentaria.

Postulada Plancha N.º 1 para elecciones sindicales 2026 de SUBOSEB Barinas y FENASIRTRASALUD



Entrega de los postulados a la Comisión Electoral de la plancha #1 para el proceso de elecciones sindicales 2026 de FENASIRTRASALUD Y SUBOSEB Barinas.

(Kathiuska Francis Marin).- En el marco del proceso de renovación sindical correspondiente al año 2026, la representación de los trabajadores y trabajadoras del sector salud en el estado Barinas formalizó ante la Comisión Electoral la consignación de la nómina de postulados que integran la Plancha N.º 1, con miras a las próximas elecciones conjuntas del Sindicato Único Bolivariano Obrero de la Salud del Estado Barinas (SUBOSEB) y la Federación Nacional de Sindicatos Regionales, Sectoriales y Conexos de Trabajadores del Sector Salud (FENASIRTRASALUD).

La contienda a nivel nacional se encuentra liderada por el Lic. Octavio Solórzano, quien encabeza la propuesta

federativa en respaldo a las reivindicaciones laborales y sociales de los trabajadores de la salud a nivel nacional.

La convocatoria institucional y el respaldo a este proceso electoral están refrendados por los directivos de SUBOSEB en la entidad: Fidel Sánchez, secretario general, Francisco Morales, secretario de organización y Lesvia Leo, secretaria de finanzas. Mediante convocatoria oficial emitida por la junta directiva de SUBOSEB Barinas, los dirigentes sindicales revalidaron su compromiso institucional con la clase trabajadora e hicieron un llamado formal a toda la nómina de afiliados para que acudan a ejercer su derecho al voto en el proceso electoral convocatorio.

“Seguimos adelante con el firme compromiso hacia nuestros trabajadores. Invitamos a todos los afiliados del sector salud a sumarse activamente a esta fiesta democrática que busca fortalecer la defensa de nuestros derechos laborales”, destacaron voceros de la Plancha N.º 1.

La Noticia

De Barinas

¡UNA NUEVA ERA SE APROXIMA!

Durante años fuiste parte de nuestra historia...

Evolucionamos a la nueva era digital de La Noticia de BARINAS

Más interactivo

Información al instante

Más cerca de ti

Con la credibilidad de siempre y el formato del futuro

¡EL CAMBIO ESTÁ CERCA!

MUY PRONTO

Misa y procesión el 18 de noviembre en Cruz Paredes

Obispo de Barinas acompañará a barranqueños en festividad patronal

Henry Maldonado, alcalde del municipio Cruz Paredes, anunció la participación de monseñor Juan de Dios Peña Rojas, obispo de la Diócesis de Barinas en la procesión y santa misa de la virgen de Chiquinquirá, a celebrarse el próximo 18 de noviembre en el templo parroquial de la capital barranqueña

Raúl Álvarez González.- Henry Maldonado, alcalde del municipio José de la Cruz Paredes de Barinas, anunció la participación de monseñor Juan de Dios Peña Rojas, obispo de la Diócesis de Barinas, en la procesión y santa misa, a celebrarse el próximo 18 de noviembre en el templo parroquial de Barrancas con motivo de la celebración del día de la patrona de esa localidad.

Tras invitar a los fieles creyentes de todo el estado Barinas y estados vecinos, en especial a las distintas parroquias del municipio Cruz Paredes, el alcalde cruzparedense señaló que el venidero 18 de noviembre se llevará a cabo la jornada eclesial y procesión con el monseñor Peña Rojas, cuya primera parada comenzará a las 8:30 am en el sector La Yuca, la segunda parada se realizará en el sector Los Merreyes a las 8:50 am y la tercera parada se llevará

a cabo entre Agroven y la farmacia Don Ruper, para de allí emprender la caminata con monseñor Peña Rojas hasta el templo parroquial, ubicado frente a la plaza Bolívar de Barrancas.

Indicó el alcalde Maldonado que una vez en el templo, se oficiará a las 11:00 am la santa misa en honor a la virgen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, patrona del municipio Cruz Paredes, en donde estarán presentes invitados especiales y la feligresía barinense procedente de diversas localidades.

Cabe destacar que, el obispo de la Diócesis de Barinas, monseñor Juan de Dios Peña Rojas, tomó posesión canónica el 26 de septiembre de 2026 y formará parte por vez primera en esta jornada que anualmente se consagra en el municipio Cruz Paredes de la entidad llanera con ocasión de la celebración patronal.



Monseñor Juan de Dios Peña Rojas, acompañará a la feligresía cruzparedense en el día de su festividad patronal junto al alcalde Henry Maldonado. (Foto cortesía)

El **CONSEJO DE VIGILANCIA** de la **CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DEL PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO, OBRERO Y CONTRATADO DE LA UNELLEZ "CAYPUEZ"**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 de Ley de Cajas de ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones similares, convoca el proceso de:

LICITACIÓN

Para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA EJERCICIO CONTABLE ENERO - DICIEMBRE 2026**.

Requisitos de los interesados:

- Estar inscrito en la Superintendencia de Cajas de Ahorro SUDECA.
- Copia vigente del carnet de SUDECA.
- Tener experiencia comprobada en auditoria para cajas de ahorro (Indispensable).

Los interesados deben consignar su oferta en sobre sellado en la sede de CAYPUEZ, ubicada en el CC Doña Grazzia, piso 2, oficina 1, Alto Barinas, municipio Barinas del estado Barinas, en el horario comprendido entre las 09:00 am y las 04:00 pm. Adicionalmente enviar propuesta en digital al correo consejovigilancia05@gmail.com.

La recepción de los credenciales y la oferta se realizará del **lunes 26 hasta el viernes 30 de octubre** del año 2026.

Arnoldo Castellano
Presidente

CONSEJO DE VIGILANCIA CAYPUEZ

Daniel Tovar
Secretario

Ciudad de Nutrias se suma

Vente Venezuela abre nueva Casa de la Libertad para la ciudadanía barinesa



Inaugurada nueva casa en Ciudad de Nutria por la libertad de Venezuela.

***** El coordinador estatal de la agrupación, Emill Brandt Ulloa, resaltó el impacto político de este logro, afirmando que cada Casa de la Libertad que se inaugura simboliza una apertura hacia los principios y valores promovidos en todo el país.**

(Kathiuska Francis Marín).- Con la firme convicción de consolidar espacios dedicados al debate democrático y a la construcción del futuro, abrió sus puertas una nueva Casa de la Libertad en Ciudad de Nutrias, municipio Sosa del estado Barinas, siendo este espacio del partido Vente Venezuela ha sido

concebido como un punto de encuentro ciudadano articulador, destinado a la discusión de ideas, la organización social y el impulso de proyectos enmarcados en la ruta hacia la "Venezuela Tierra de Gracia".

La jornada inaugural reunió a las directivas del partido azul junto a las estructuras parroquiales de las cinco jurisdicciones del municipio Sosa, acompañadas por sus respectivos Colegios Ciudadanos, allí la masiva concurrencia celebró la apertura mediante una concurrida caravana motorizada que recorrió diversos sectores de la localidad, marcando un importante avance organizativo para la dirigencia política local y

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216° y 167°

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* **RAÚL RAMÓN QUERO SILVA**, quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizara en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio **LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Marqués del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico : 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos **MARTÍN COROMOTO SOTELO LÓPEZ**, **MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO** y **FÉLIX JAVIER UZCATEGUI ALVIZU**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la **UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO**, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el N° 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la **SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA**, RIF J-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos **RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA**, **NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO**, **ELIZABETH QUERO GARCÍA**, **RAÚL JOSÉ QUERO SOTO**, **MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO**, **CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES**, **JULIO CÉSAR QUERO FERMIN** y **VANESA QUERO SUÁREZ**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.292, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su facil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv



La gran familia de Vente Venezuela en Ciudad de Nutria está más unida que nunca por la liberación del país de estos personajes de la destrucción.

regional.

Durante el encuentro, el coordinador de Vente Venezuela en Barinas, Emill Brandt Ulloa, dirigió un emotivo mensaje a los presentes. En su alocución, extendió sus felicitaciones a la militancia y expresó el orgullo que siente por el trabajo de los equipos en la región, resaltando su firmeza, valentía y enfoque en la meta común de lograr una Venezuela libre, a pesar de los constantes desafíos del entorno.

Por su parte, el coordinador municipal de Vente en Sosa, Luis Linares, agradeció el contundente respaldo recibido durante la jornada. Al respecto, el dirigente enfatizó el carácter inclusivo de la sede, señalando que sus puertas estarán permanentemente abiertas para recibir a partidos políticos, gremios, productores y a cada ciudadano comprometido con sumarse de manera activa a la causa libertaria.

Finalmente, el coordinador estatal de la agrupación, Emill Brandt Ulloa, resaltó el impacto político de este logro, afirmando que cada Casa de la Libertad que se inaugura simboliza una apertura hacia los principios y valores promovidos en todo el país. Con esta sede, la organización ratifica su compromiso con el estado Barinas, fortaleciendo sus bases para el futuro democrático de la nación.

Informó Dra. Lucia Quintero Ramírez

CAEBarinas realizó jornada académica sobre estabilidad laboral

*** La realización de este taller coincidió con una fecha de trascendental importancia institucional: los 40 años de la fundación del Instituto de Estudios Jurídicos «Dr. José Agustín Figueredo», creado el 22 de octubre de 1986.

*** La presidenta de la corporación gremial, Lucía Quintero Ramírez, destacó la importancia de la formación continua para garantizar un ejercicio profesional de excelencia al servicio de la sociedad.

(Kathiuska Francis Marín).- El Colegio de Abogados del Estado Barinas llevó a cabo con éxito este viernes 23 de octubre la jornada académica titulada «El A, B, C de la Estabilidad Laboral: una perspectiva dual», actividad orientada al fortalecimiento y la actualización de conocimientos de los profesionales del derecho en la entidad.

La actividad estuvo a cargo del Dr. Jesús Alexander Useche, miembro directivo del Instituto de Estudios Jurídicos de la institución, quien expuso los aspectos fundamentales y dinámicos en materia de estabilidad laboral desde un enfoque integral.

La presidenta del Colegio de Abogados del Estado Barinas, Dra. Lucía Quintero Ramírez, expresó su sincero agradecimiento a los juristas y estudiantes asistentes, subrayando que su participación da pleno sentido a las iniciativas académicas que promueve la junta directiva.

“Comprendemos que solo mediante el fortalecimiento y la actualización constante de nuestros conocimientos logrará brindar asesorías más efectivas e idóneas. Asumimos esta responsabilidad ante la sociedad y con quienes nos confían sus causas, siendo la formación continua una de las atribuciones más nobles de nuestra corporación gremial”, enfatizó Quintero Ramírez.

Cuatro décadas al servicio del gremio



Presidenta del Colegio de Abogados del Estado Barinas, DRa. Lucía Quintero Ramírez .



Parte de la Junta Directiva conjuntamente con los participantes que asistieron al taller.

La realización de este taller coincidió con una fecha de trascendental importancia institucional: los 40 años de la fundación del Instituto de Estudios Jurídicos «Dr. José Agustín Figueredo», creado el 22 de octubre de 1986.

La máxima vocera gremial enalteció la trayectoria ininterrumpida de esta em-

blemática institución académica, felicitándola en su cuadragésimo aniversario por mantenerse durante cuatro décadas como un pilar fundamental en la capacitación de los agremiados, la preparación de los estudiantes de Derecho y el aporte científico-jurídico a toda la colectividad barinesa.

Canal que atraviesa sector Corocito requiere operación limpieza



Las gráficas muestran las condiciones en que se encuentra el canal que pasa por Corocito y colinda con Llano Alto

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- El canal que atraviesa el sector Corocito del municipio Barinas, se encuentra totalmente enmontado, por lo cual amerita un operativo de mantenimiento.

El monte se ha apoderado del canal que colinda además

con la urbanización Llano Alto, donde además hay personas que no miden sus consecuencias y lanzan basura.

La maleza que ha venido creciendo, impide la circulación del agua cuando llueve, por lo cual se convierte en un problema para el populoso sector.

Comentan moradores que a pesar de las solicitudes formuladas ante los organismos competentes, para el mantenimiento del canal, no han logrado una respuesta positiva, de allí que reiteran su llamado para que procedan a limpiarlo antes que finalice el año

PROGRAMACIÓN

LUNES A VIERNES

Caminos de la Vida	7AM - 8AM / 8PM - 9PM
La Mañana Buenísima	8AM - 9AM
Al Natural	9AM - 10AM
Almorzando con Amirto	12PM - 1PM
Zona Blanquinegra	1PM - 2PM
Dormir Bien	2PM - 3PM
Mentes Creativas	3PM - 4PM
La Hora del Barinés (SOLO VIERNES)	4PM - 5PM

SÁBADOS Y DOMINGOS

Caminos de la Vida	7AM - 8AM
Mi Llano es un Paraíso	8AM - 10AM
7x7 Resumen Semanal	10AM - 12PM
Emociones Katarsis	12PM - 2PM
A lo Criollo	2PM - 4PM
La Cabina Musical	4PM - 6PM

ZAMORANA
98.5 FM

Zamorana98.5
Zamorana98.5fm

En la Parroquia El Carmen

Más de 500 personas beneficiadas con jornada social en Las Colinas

La jornada acercó servicios de salud, alimentación, trámites y atención social a trabajadores y comunidades de la parroquia El Carmen.

Prensa ORI.- Reafirmando el compromiso de acercar los programas sociales y servicios de salud a las comunidades, el Gobierno Bolivariano de Barinas, en articulación con dependencias nacionales y regionales, realizó una jornada social e integral en la Comuna 13 de Las Colinas, parroquia El Carmen de la ciudad capital, donde más de 500 personas fueron beneficiadas.

El operativo, desarrollado en el marco del Mes Rosa, promovió la concienciación y prevención del cáncer de mama, además de brindar atención integral, servicios de salud y acceso a productos alimentarios a trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura y del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, así como a habitantes de las comunidades cercanas al punto y círculo.

El prefecto de la parroquia El Carmen, Yonny Vásquez, informó que durante la jornada se ofreció venta de pescado, productos de PDVAL, CEALCO, Mercado Bicentenario e

Instituto Nacional de Nutrición (INN), además de trámites de la Prefectura y atención a través de la plataforma VenApp.

En materia de salud, el ASIC El Carmen, Medicina Vial y la Unidad de Zoonosis brindaron atención en optometría a 34 personas, medicina vial a 32 y medicina general a 28. Asimismo, fueron inmunizadas 18 mascotas mediante el servicio de vacunación de Zoonosis.

Vásquez destacó la participación de la Gobernación de Barinas, Alcaldía del municipio Barinas, Coordinación de Prefecturas, Prefectura El Carmen, MinPesca, Insopesca, MAT, PDVAL Independencia, CEALCO, Mercado Bicentenario, INN, ASIC El Carmen, Medicina Vial, Zoonosis y el Sistema Misión Somos Venezuela, cuya articulación permitió ampliar la atención a las familias.

La jornada forma parte de las políticas sociales impulsadas por la gestión del gobernador Adán Chávez Frías, orientadas a acercar respuestas institucionales a las comunidades y facilitar el acceso a alimentación, salud, trámites y protección social. Durante el operativo, los vecinos expresaron su satisfacción por los servicios recibidos, en un ambiente de participación, camaradería y alegría.



2:34 p. m

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas del Municipio Barinas del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del estado Barinas.

Barinas, dieciséis (16) de octubre del año dos mil veintiséis (2026).
Años: 216º y 167º

ASUNTO Nº EP21-S-2026-000761

CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
Se Hace Saber:

A los terceros interesados, el ciudadano ELIAS MIGUEL LOPEZ JIMENEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-6.192.415, asistido por la abogada en ejercicio OLDALIS ROXANA BRITO ROSALES, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 260.323, presentó solicitud de Rectificación de Acta de Registro Civil de Matrimonio, llevada por ante los Libros de Actas de Matrimonios del Registro Civil Municipio Barinas, del estado Barinas; por tal motivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, se emplaza a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos o tengan interés directo en dicha solicitud; que deberán comparecer por ante este Tribunal, a la sede del Palacio de Justicia, Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, ubicado en la Av. Cuatricentenaria, al lado de la sede de CORPOELEC, de lunes a viernes, en el horario comprendido de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., horas del despacho de éste Tribunal, en el lapso de Diez (10) días continuos siguientes a que conste en autos la publicación y consignación del cartel emitido, a formular oposición o exponer lo que consideren conducente, con relación a la referida solicitud. El presente cartel debe ser publicado en cualquier diario de circulación regional, en dimensiones que permitan su fácil lectura.

República Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Judicial

Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito

Municipio Barinas

Circunscripción Judicial del Estado Barinas

ABG. ROSANA DEL VALLE CAMACHO ALVARADO;
JUEZA PROVISORIA DEL TRIBUNAL PRIMERO (1º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO BARINAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.-

LA SECRETARIA:
ABG. MARLUI ELIANA VALERO VALDERRAMA.

En el municipio Arismendi

Denuncian presunta vulneración de derechos agrarios y patrimoniales a ciudadana de 87 años

GOBIERNO DE VENEZUELA

Ministerio del Poder Judicial

CONSEJO COMUNAL LOS AROMITOS - ARISMENDI - BARINAS

C-2992421-2

CARTA AVAL

Quien suscribe, LOURDEN MORENO, Venezolano Mayor de Edad Titular de la cédula de identidad Nº V-8.621.886, en un condición de VOCERO DEL CONSEJO COMUNAL "Los Aromitos" Hago constar por medio de la presente que el Ciudadano: CARMEN SERAPIA MONAGAS GARCIA, se le reconoce como productor (a) Agrícola y Pecuario en la jurisdicción del ámbito geográfico del Consejo Comunal Los Aromitos en la unidad de producción: **LOS CAUJARITOS** Con los siguientes puntos cardinales de ubicación geográfica: NORTE: CARRETERA PRINCIPAL. SUR: LUCAS MORALES ESTE: JORDAN GARCIA OESTE: NANCY ESPINOZA Desde hace 70 años ha estado realizando actividades agrícolas y pecuarias para su manutención y goza de la confianza de sus vecinos; quienes lo caracterizan como una persona seria, honesta y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones y respetuosa de las leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Previo estudio y valoración de la contraloría social y recomendación pertinente de la (el) vocero (a) del comité de tierra se OTORGA: CARTA AVAL DE PRODUCTOR ACTIVO; al productor identificado; a fin de promover, contribuir, profundizar y garantizar la consolidación del desarrollo de la seguridad integral y la soberanía agroalimentaria local y regional, desde la perspectiva del modelo de desarrollo Agro-productivo socialista, para "UN BUEN VIVIR" y la mayor suma de felicidad para el pueblo.

CARTA AVAL, que se expide a solicitud de parte interesada en el Secto Los Aromitos Parroquia San Antonio Municipio Arismendi estado Barina el Día 01 del mes de Junio del año 2026.

FIRMA: Lourden Moreno
LOURDEN MORENO
C.I. Nº V-8.621.886
VOCERO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO COMUNAL
LOS AROMITOS
ARISMENDI - BARINAS
C-2992421-2

Carta aval que le da fe de su terreno y estadia en el mismo.

(Kathiuska Francis Marin).- Habitantes y representantes de la parroquia San Antonio de las Flores, municipio Arismendi del estado Barinas, han alzado su voz para denunciar una presunta red de corrupción y fraude procesal en la Oficina Regional de Tierras (ORT) del Instituto Nacional de Tierras (INTI) Barinas. Según los denunciantes, se emitió un título de adjudicación irregular con el fin de despojar de sus predios, bienhechurías y ganado a la Sra. Carmen Serapia Monagas García, de 87 años de edad, quien adolece de una discapacidad musculoesquelética. La víctima ha residido y trabajado durante 70 años en la unidad de producción agropecuaria denominada "Los Caujaritos", ubicada en el sector Los Aromitos (Los Bancos) de dicha pa-

*** Exigen al Ministerio Público investigar a funcionarias del INTI y a particulares por despojo contra una adulta mayor en el municipio Arismendi.

rruquia, según consta en la Carta Aval de Productor Activo y la Constancia de Residencia emitidas por el Consejo Comunal "Los Aromitos", a la Sra. Monagas García, quien ostenta el reconocimiento comunitario por su trayectoria productiva y ocupación histórica en el área. **Funcionarias e implicados señalados** Los voceros comunitarios señalan directamente a tres funcionarias de la ORT-INTI Barinas por presunta complicidad y abuso de poder en la tramitación del expediente: Ing. G.R, coordinadora de la ORT Barinas, Abg. A.B, adscrita al área de Atención al Campesino y la Abg. Y. M, del departamento de Asesoría Legal. Asimismo, denuncian la actuación

¡GRAN CAUSA SOLIDARIA!

Apoyemos a Marcos Meléndez, icónico locutor barinés



Padece de **artrosis severa** y necesita una **prótesis de pierna derecha** para recuperar su movilidad.

pago móvil

DATOS DE PAGO MÓVIL:

Banco: Banco Digital de los Trabajadores
Cédula: 3.789.668
Teléfono: 0414-0725475
Beneficiario: Marcos Meléndez



-Sra. Carmen Serapia Monagas García, de 87 años de edad, quien adolece de una discapacidad musculoesquelética.

en el sitio de los ciudadanos Gerardo González Morales, Alfonso González (señalado como actuante desde Ciudad de Nutrias), Yasmeli Yamile Guillén Esqueda y Gleidis Marián Guillén Esqueda, quienes habrían tomado posesión arbitraria del predio y de los semovientes de la adulta mayor. **Graves amenazas de muerte e impunidad** Además del despojo material que deja en situación de desamparo a una persona de la tercera edad y con movilidad reducida, los denunciantes alertan sobre "graves e inminentes amenazas de muerte proferidas contra la Sra. Carmen Monagas y sus hijas, quienes afirman haber recibido amedrentamientos violentos con uso de maquinaria cortarrue-

das (motosierras).” A pesar de que cursan expedientes de investigación en la Fiscalía Anticorrupción y en la Fiscalía 18.ª del Ministerio Público del Estado Barinas, los señalados continúan actuando con total impunidad en la zona. Ante la extrema vulnerabilidad de la víctima y el riesgo para la integridad física de su núcleo familiar, los pobladores de San Antonio de las Flores hacen un llamado urgente e imperativo al Fiscal General de la República, Larry Daniel Devoe Márquez, para que intermita de forma directa en el caso, cese la impunidad y se ordene la aprehensión y privación preventiva de libertad de los presuntos responsables materiales e intelectuales de este hecho pasible de sanción penal.

Respaldo a elección de Fenisitrasalud

Con plancha única se ratifica elección de Sitrasss

***En Barinas los 3 sindicatos de la salud de base Suboseb, Seboseb y Sitrasss, en un trabajo unido respaldan....



Salud listo para proceso electoral (foto Neptali Querales)

La Noticia de Barinas DR.- Con plancha única se ratifica la elección de la directiva del Sitrasss, donde se cumplirá un proceso donde también se respalda a la directiva de Fenisitrasalud, en el venidero mes de noviembre.

En Barinas los 3 sindicatos de la salud de base Suboseb, Seboseb y Sitrasss, en un trabajo unido respaldan la elección en la Federación de la plancha que lidera Octavio Solorzano.

Así lo destacó Héctor Gabriel Valero, presidente de Sitrasss Barinas, quien explicó que se irá a un proceso electoral para lo cual la comisión electoral viene dando las pautas necesarias para el éxito del mismo.

Sitrasss Barinas irá solo a participar en el proceso y con el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de los trabajadores, y en noviembre se espera los anuncios de la Presidenta de la República

y se seguirá luchando por la firma del contrato colectivo que es el beneficio seguro para los trabajadores.

De igual forma apunto Valero, que continuarán en los recorridos en los municipios, labor que se ha mantenido, y que sw cumplirá igualmente una vez la comisión electoral lo establezca, para mantener el llamado a la participación de los trabajadores de la salud en el proceso previsto para el 23 de Noviembre.

Para finalizar Héctor Gabriel Valero, destacó que se tendrán 11 mesas donde se tendrán los testigos y estarán atentos al proceso electoral, para respaldar el éxito del mismo, ratificando que siguen unidos en respaldo unitario a la plancha de Octavio Solorzano presidente del de Fenisitrasalud, para seguir luchando por el bienestar de los trabajadores y lograr los beneficios que se han estado gestionando.

Barinas compite con 170 atletas en los Juegos Nacionales Comunales 2026

****Preparación, respaldo institucional y compromiso acompañan a la delegación llanera en la cita deportiva nacional.**

Prensa ORI.- Barinas participa en los Juegos Nacionales Comunales 2026 con una delegación de 170 atletas, integrada por niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, que buscan subir al podio y defender los colores de la entidad. El presidente del Instituto Regional de Deportes (IRDEB), ingeniero Nelson Rojas, motivó a nuestros deportistas e hizo llegar el mensaje de apoyo incondicional de nuestro gobernador Adán Coromoto Chávez.

La primera avanzada partió el viernes desde la sede del IRDEB, ubicada en la Ciudad Deportiva Antonio José de Sucre, en la capital barinesa, rumbo a las distintas sedes de la competencia. En el estado Aragua participan los equipos de fútbol sala y ajedrez; en Caracas compite la delegación de adultos mayores; en Carabobo se desarrolla la gimnasia rítmica, mientras que en Lara los atletas



barineses buscan destacar en natación.

La delegación cuenta con el respaldo de la gestión de Adán Chávez, que ha dispuesto acompañamiento y apoyo logístico para favorecer la participación de los deportistas. El gobierno barinés aporta uniformes, traslado, hospedaje y alimentación, además del acompañamiento humano, tanto en su preparación como en la salida hacia las competencias.

Con este despliegue, el Gobierno Bolivariano de Barinas fortalece las políticas de promoción deportiva y atención a sus atletas, al tiempo que impulsa el desarrollo de niños, jóvenes y adultos mayores. La participación en estos juegos representa una oportunidad para fomentar valores como la disciplina, el respeto, la convivencia y la paz, en aras de proyectar el talento deportivo que nace en las comunidades de la entidad.

Bum- Bum, Sucre 1 y Socopó 1 y 2

Instalación de cable de potencia en la Subestación Eléctrica Socopó minimizará salida de circuitos

La Noticia de Barinas E.Tamy.- Por instrucciones del Ministro de Energía Eléctrica, Rolando Alcalá, el gobernador del estado Barinas, profesor Adán Chávez a través de la empresa CORPOELEC fue entregado el cable potencia, el cual fue instalado en la Subestación Eléctrica Socopó, del municipio Antonio José de Sucre, el cual permitirá minimizar la salida forzada de los circuitos de Bum- Bum, Socopó 1 y 2 como Sucre.

En este sentido el alcalde del municipio Sucre, licenciado Salvador Guerrero y funcionarios de la empresa Corpoelec, informaron por las redes sociales que durante el fin de semana se adelantaron los trabajos por parte de personal de la referida compañía, para la instalación del cable potencia en la Subestación de Socopó.

Para este domingo a partir de las 8 de la mañana hasta las 12 del mediodía se tiene programado la colocación del referido cable, por lo tanto el servicio de energía será suspendido, por ello le hacen el llamado a los pobladores de Socopó, Ticoporo, Miri y otra comunidades tomar previsiones.

Reiteró Guerrero que dicho cable potencia, permite equilibrar los circuitos y evitar las recurrentes salidas forzadas del sistema en los circuitos



Entregado cable potencia para ser instalado en la Subestación Eléctrica de Socopó por medio del Ministerio de Energía y gobernación

tos Bum Bum, Sucre y Socopó 1 y 2.

El gerente municipal pidió disculpas por las molestias causadas, pero para la ejecución de las labores se hizo pertinentes tomar medidas y suspender el suministro de energía. Enfatizó que las autoridades del gobierno a través del Ministerio de Energía hacen esfuerzos para mejorar y colocar este cable potencia en aras de fortalecer el sistema.

Llaneros Sport y GNB Cz-33

Encuentros amistosos fortalecen equipos de fútbol

***Los encuentros se cumplieron entre la delegación sub 7 sub 9 sub 12 y sub 13 de ambos equipos....

La Noticia de Barinas DR.- Como parte del fortalecimiento de la práctica deportiva de los niños y niñas, se realizaron encuentros amistosos entre los equipos de Llaneros Sport y el equipo de la Guardia nacional bolivariana Cz-33.

Los encuentros se cumplieron entre la delegación sub 7 sub 9 sub 12 y sub 13 de am-

bos equipos, quienes se encontraron en el campo de fútbol de la escuela de la GNB donde todas las categorías dieron todo por el todo en el campo.

Los integrantes de Llaneros Sport, demostraron su talento ante sus rivales con importantes resultados.

Ambos equipos en las diferentes categorías demostraron sus habilidades y destrezas para la práctica del fútbol ratificando sus entrenadores la disposición de seguir formando a las nuevas generaciones.



Equipos demostraron su talento (foto Neptali Querales)

A través de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación

Impulsan desarrollo de patios productivos en urbanización Francisco de Miranda

**** César Patiño González, secretario de Desarrollo Agropecuario del Ejecutivo regional informó sobre el particular que el viernes 23 de octubre junto a su equipo estuvieron revisando los huertos y patios productivos del urbanismo Francisco de Miranda, “proyecto fundado por el presidente Hugo Chávez y que actualmente el gobernador Adán Chávez sigue apoyando para promover la agricultura ecológica y la alimentación sana”, explicó**

Raúl Álvarez González.- Un impulso decidido con asesoría técnica y financiamientos, está llevando a cabo la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación de Barinas, a alrededor de 20 patios productivos, ubicados en la urbanización Generalísimo Francisco de Miranda, en la parroquia Ramón Ignacio Méndez de Barinas.

César Patiño González, secretario de Desarrollo Agropecuario del Ejecutivo regional informó sobre el particular que el viernes 23 de octubre junto a su equipo estuvieron revisando los huertos y patios productivos del urbanismo Francisco de Miranda, proyecto fundado por el presidente Hugo Chávez y que actualmente el gobernador Adán Chávez sigue dándole apoyo a este importante proyecto, para promover la agricultura ecológica y la alimentación sana, explicó

Precisó Patiño González que, al retomar este año ese proyecto, se está trabajando con un promedio de 20 patios productivos y se estima que al finalizar el año irá aumentando, “para tener un gran número de patios productivos activos con el cultivo de plantas medicinales, leguminosas, entre otras, para que en 2027 segamos masificando los patios productivos en el urbanismo Fran-

cisco de Miranda”, sostuvo.

Destacó Patiño que se tiene en esta comunidad a un grupo de hombres y mujeres que apuestan a la utilización de bioinsumos, patios productivos, la cría de gallinas criollas, conejos y la siembra, “hemos venido avanzando en varios huertos productivos con cebollín, cilantro, pimentón, flores ornamentales, yuca, maní y diversas variedades de cultivos sembrados y cuidados por ellos mismos en familia y colectivo, produciendo todo en el sitio”, expresó.

Sostuvo que, a estos patios productivos le brindan el acompañamiento técnico desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y con el apoyo de los entes adscritos al Ministerio de Comunidades, que también están en esos patios dándoles la formación de cómo criar los animales, darles una efectiva alimentación, la preparación de un compost, el cual se refiere al abono orgánico obtenido de la descomposición controlada de residuos de origen vegetal y animal, para obtener mejores resultados.

Destacó Patiño que, se trata de una experiencia muy bonita que se está desarrollando en el urbanismo Francisco de Miranda con la participación de la comunidad, “promoviendo esa cultura bonita y saludable en los barineses, ya que en el plan de Gobierno (Plan Barinas) del gobernador Adán Chávez, nos insta a la promoción de una cultura sustentable, sostenible y armónica que sea amigable con el ecosistema y el ambiente”, precisó.

Señaló que “esos terrenos que tenemos en la comunidad son altamente productivos, y han ayudado a todos los vecinos a tener sus propios alimentos, además de practicar el intercambio, para mantener una dieta balanceada”, indicó.



César Patiño González, secretario ejecutivo de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación de Barinas. (Foto cortesía Josué A.G)



Destacó Patiño que, se trata de una experiencia muy bonita que se está desarrollando en el urbanismo Francisco de Miranda con la participación efectiva de la comunidad. (Foto cortesía)

Se Busca
Jardinero

Trabajo
Interno

04162044125

Información

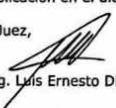




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS
Barinas, 19 de Octubre de 2026
216º y 167º
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

A cualquier tercero que tenga interés en la solicitud de Medida de Protección Agroalimentaria, presentada por el ciudadano Pedro Enrique Garrido, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-6.363.226, debidamente asistido por la abogada Jenny Alexandra Espinosa Gómez, extranjera, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° E- 85.002.185, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 333.712; sobre el predio denominado "GRANJA DON PEDRO", ubicado en la Carretera Nacional Troncal 5; Vía San Cristóbal; Sector La Candelaria-La Caramuca; Parroquia Manuel Palacio Fajardo; con una extensión de Siete Mil Ochenta y Dos Metros Cuadrados (7.082 mts²); alinderada de la siguiente manera; **NORTE**; Carretera Nacional Troncal 5 Barinas-San Cristóbal; **SUR**; terrenos ocupados por Zulay Garrido; **ESTE**; terrenos ocupados por Griselda Osorio; y **OESTE**; terrenos ocupados por Zulay Garrido; este Tribunal mediante sentencia interlocutoria de esta misma fecha, decretó MEDIDA CAUTELAR DE PROTECCIÓN AGROALIMENTARIA; de igual forma ordeno su notificación de conformidad con el artículo 602 del Código de Procedimiento Civil; de considerarlo procedan a oponerse o no al decreto antes mencionado, en el término de tres (03) días de despacho contados a partir del día siguiente que conste en autos la publicación en el diario de circulación regional periódico "LA NOTICIA DE BARINAS".

El Juez,
Abg. Luis Ernesto Díaz.-



La Secretaria Temporal,
Abg. Ana Jurel.-



LED/A3/Doymar.-
EXP. N° JA18-6150-2026.

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en
marcas de Barinas



Con dos locales en la Av. Medina
Jiménez con calle Aramendy.
Instagram: Novedades Delia. C.A



LA IMPORTANCIA DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Casi siempre los regímenes totalitarios pretenden borrar la memoria histórica y comenzarla de nuevo una vez que ellos, por supuesto, asumen el poder.

Vieja práctica desde siempre, repetida incesantemente, pero inútil por lo general. Porque no es fácil despojar a un pueblo de su acontecer histórico como si fuera un pizarrón de escuela que se borra a cada rato. La memoria histórica puede ser indeleble en el tiempo, porque desde que existe la oralidad transmitida de una generación a otra de muy poco sirve destruir bibliotecas, archivos y hemerotecas o pretender que programas educativos distintos e ideologizados la sustituyan para “reescribir” la historia.

Todo esto -por experiencia propia- lo sabemos de sobra y desde hace tiempo los venezolanos. Luego de la declaración de nuestra Independencia el 5 de julio de 1811, episodio enteramente concebido y conducido desde el punto de vista ideológico y jurídico por los próceres civiles del momento, la historia oficial opacó aquel proceso y dio prioridad casi absoluta a la guerra librada entonces, conducida por los próceres militares, convertidos así en los únicos héroes de esa epopeya. A partir de aquel momento, Bolívar y sus oficiales coparon la historia venezolana, todo lo cual nos condujo a más de un siglo de gobiernos militaristas.

Como siempre sucede, la historia terminó reivindicando a los civiles al reconocerse con posterioridad su actuación estelar en el proceso que llevó a la declaración de la Independencia: los juristas civiles Juan Germán Roscio, Cristóbal Mendoza, Juan Antonio Rodríguez Domínguez y Manuel Palacio Fajardo hoy son reconocidos como los forjadores iniciales de la gesta independentista.

Luego de la Guerra Federal (1858-1863) ocurrió otro tanto. Se elevaron como nuevos héroes a Zamora y sus acompañantes por obra y gracia del período guzmancista, elevando aún más el culto a Bolívar, continuado desde entonces sin interrupciones. Entre

tanto, los protagonistas civiles siguieron siendo ignorados.

La apoteosis de todos estos intentos por borrar o adulterar la memoria histórica venezolana se produjo con la llegada del chavismo al poder en 1999. Se pretendió reescribir la historia de Venezuela con apenas dos grandes protagonistas, con exclusión de todos los demás: Simón Bolívar y Ezequiel Zamora. Y a cada uno lo reinterpretaron en beneficio del régimen militarista y autoritario instalado el último año del siglo XX.

Al Libertador, como bien se sabe, lo pretendieron erigir nada menos que en el creador del denominado Socialismo de Siglo XXI, un despropósito absurdo por donde se le analice ya que Bolívar fue un auténtico liberal a la usanza de su tiempo y en virtud de las lecturas del momento. A Zamora lo convirtieron en una especie de adelantado de las tesis marxistas cuando Marx aún no había publicado *El Capital*, y el líder federalista había muerto siete años antes, pero algunos historiadores comunistas no tuvieron empacho ni rigor histórico para hacerlo aparecer como tal, imitando el caso del héroe cubano José Martí, manipulado por el castro-comunismo como si hubiera sido también su inspirador.

En paralelo, se quiso borrar también parte de nuestra historia republicana, especialmente la de la República Civil entre 1958 y 1998, sus logros y su legado.

Se la pretendió reducir irresponsablemente a 40 años de negociados, corrupción y reparto del poder entre las cúpulas de AD y Copei, excusa antihistórica y oportunista de quienes lo asumieron en 1999 para presentarse como la alternativa y como los nuevos “salvadores de la patria”, bajo el manto del Libertador y presumiendo de herederos de sus ideales.

Toda una farsa, por supuesto, como se ha demostrado en estos desgraciados 27 años del chavomadurismo en

el poder. Por desgracia, incluso han terminado desprestigiando los ideales bolivarianos pues en Europa y en otras partes, por ejemplo, no han faltado algunos ignorantes o resentidos que aseguran que la dictadura venezolana se inspiró en la ideología y el pensamiento de Bolívar, algo rotundamente falso.

Por lo demás, aquella intención de reducir a la República Civil y al Pacto de Puntofijo a una mera conjunción de perversos intereses políticos y económicos la ha desmentido la propia realidad de los hechos, porque esas cuatro décadas entre 1958 y 1998 han sido los más brillantes y positivos en nuestra historia republicana, dicho sea sin hipérbole alguna, en contraste con los últimos 27 años de ineptitud, corrupción, saqueo y destrucción del régimen actual.

Tal vez por esa poderosa razón, en estos tiempos de desgobierno han sido destruidas o abandonadas bibliotecas y hemerotecas muy valiosas, varias editoriales cesaron en sus actividades, fueron cerradas numerosas librerías y reducida significativamente la producción de libros y revistas, aparte de la mengua sufrida por la prensa escrita al negarles acceso al papel, así como la persecución contra algunos editores y periodistas. Por supuesto que el monopolio de insumos para producir libros y periódicos está en manos del régimen, que publica cualquier bazofia de sus “intelectuales”, siempre en función de hacer propaganda a su favor.

Toda esta situación revela sin ambages el propósito del régimen de liquidar la memoria histórica venezolana y suplantarla por una historia oficial falsa y adulterada, acomodada a sus intereses políticos e ideológicos. De nada les servirá, desde luego, pero una vez sustituidos en el poder habrá que trabajar para recuperar la verdadera memoria histórica de Venezuela, es decir, la registrada en los hechos y reproducida en documentos, libros, periódicos, revistas y medios audiovisuales y digitales.



deportes La Noticia

Caracas despertó su ofensiva y se llevó el primero ante el Magallanes 10-1

El octavo inning del encuentro se mantuvo paralizado por 20 minutos por situación irregular con los fanáticos

El primer encuentro entre los “Eternos rivales” en esta temporada 2026-2027 de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) estableció un nuevo récord de asistencia por parte de la fanática, en el Estadio Monumental de Caracas en un juego con registro de 34.950 aficionados. En un encuentro donde el bullpen naviero tambaleó y Los Leones

del Caracas aprovecharon para despertar y dejar el marcador final 10-1.

En este encuentro, abrió el juego por la Nave el zurdo Ricardo Sánchez, con su 3.ª apertura en esta campaña, mientras que por el conjunto local el derecho norteamericano Nic Swanson subió a la lomita en lo que fue su 2.ª apertura. En la parte alta del tercer tramo, Na-

vegantes fabricó una rayita. Sin embargo, en el 5.º episodio los capitalinos rompieron la paridad a 1 con un hit, para colocarse arriba 3 x 1. Doble del novato Wilfredo Antúnez puso el encuentro 5-1, Wilfredo Tovar impulsó 2 más en la parte baja del 7.º inning. El cuadrangular de Lenyn Sosa en el 8.º abultó el marcador a 9 carreras para los me-



lenudos, inning que se paralizó por 20 minutos por situación irregular con los fanáticos y al reanudarse Leones fabricó 1 carrera más, colocando el marcador final 10-1. **Notitarde**

Gabriel Moreno se alza con el Premio Luis Aparicio 2026: “Le doy gracias a Dios”

Los zurdos Jesús Luzardo, de los Filis de Filadelfia, y Eduardo Rodríguez, su compañero en Arizona, completaron los tres primeros puestos con 340 y 218 unidades

El receptor Gabriel Moreno se adjudicó el Premio Luis Aparicio 2026, distinción con la cual se reconoce al pelotero venezolano más destacado de la temporada de Grandes Ligas, después de coronarse como campeón de bateo de la Liga Nacional con los Cascabeles de Arizona.

Con un total de 65 de los 100 votos al primer lugar y acumuló 502 puntos para imponerse en la edición 23 del galardón. Los zurdos Jesús Luzardo, de los Filis de Filadelfia, y Eduardo Rodríguez, su compañero en Arizona, completaron los tres primeros puestos con 340 y 218 unidades, respectivamente, los peloteros Jackson Chourio, Willson Contreras y Luis Arráez completaron el cuadro de finalistas.

Gracias a su destacada actuación en los últimos 20 juegos de la temporada regular, el careta impulsó su ventaja, al registrar en bateó .377, con cinco jonrones y 16 carreras impulsadas, una producción que también le permitió arrebatarle el título a Arráez. El venezolano terminó la campaña con promedio de .311 y se convirtió en el segundo receptor que gana el Premio Luis Aparicio, después de Salvador Pérez en 2021.

Al concretar este logro Gabriel Moreno manifestó su emoción luego de recibir el reconocimiento.

“Es un honor recibir este premio”, expresó al conocer la noticia de parte de Mikel Pérez,

presidente de Line Up Internacional, empresa creadora del galardón. “De verdad no tengo palabras para describir cómo me siento ahora mismo”.

“Quiero darle las gracias a Dios por este premio”, agregó. “Solo Él y yo sabemos cuánto he trabajado para recibir este y todos los logros que tengo, así que estoy agradecido por eso”.

El receptor criollo se convirtió en el sexto pelotero que obtiene el Premio Luis Aparicio el mismo año en que conquista un título de bateo en las Grandes Ligas y se unió a Magglio Ordoñez (2007), Carlos González (2010), Miguel Cabrera (2011, 2012, 2013 y 2015), José Altuve (2014, 2016 y 2017) y Luis Arráez (2022).

“Luis Aparicio es la leyenda de nosotros, el primer Salón de la Fama que tenemos los venezolanos en Cooperstown y significa mucho para nosotros, mucho”, aseguó Moreno. **Notitarde**



Gabriel Moreno

Venezuela cae ante Japón en el Mundial Femenino Sub-17 de Marruecos



La selección venezolana enfrenta complicaciones en su camino en el Mundial tras perder el partido de este sábado. Sin embargo, todavía le quedan opciones de clasificación

La selección de fútbol de Venezuela cayó 2-0 este sábado ante Japón durante su encuentro en el Mundial Femenino Sub 17 Marruecos 2026. Con este resultado, la selección japonesa consiguió su pase directo a

la siguiente fase del torneo. Este resultado a favor de Japón se impuso con goles de la futbolistas Mei Hanashiro y Yuka Kishida. La primera anotación llegó en el minuto 7 del primer tiempo, cuando Mei Hanashiro consiguió abrir el marcador con ventaja para su equipo. Mientras que el segundo gol se dio en el minuto 65 del encuentro, cuando Yuka Kishida amplió la diferencia 2-0. El mrcador se mantuvo sin variaciones hasta concluir el partido, dejando una clara victoria para el conjunto japonés. Por su parte, la selección venezolana enfrenta complicaciones en su camino en el Mundial tras perder el partido de este sábado. Sin embargo, todavía le quedan opciones de clasificación. Venezuela podría avanzar a los octavos de final como una de las mejores terceras de grupo. Para ello, deberá esperar los resultados de los demás encuentros. **Notitarde**

La selección de Venezuela U18 clasifica invicta a la Super Ronda del Panamericano

A la escuadra criolla le resta un último encuentro de la ronda de apertura, antes de medirse en la Super Ronda

La selección de Venezuela U18 clasificó de forma invicta a la Super Ronda del Campeonato Panamericano que se lleva a cabo en Boca Chica, tras vencer 15 a 9 al combinado de Nicaragua en su segundo compromiso del evento.

El conjunto venezolano resolvió el encuentro al fabricar un racimo de 9 anotaciones en el segundo inning que revirtió una desventaja inicial de 5 a 2, aprovechando además 6 errores defensivos de los rivales.

A la ofensiva venezolana destacaron Javier Hernández al irse de 3-1 con 3 impulsadas, José Mendoza con 3 imparables y 3 empujadas, y Enexis



Antúnez con 3 anotadas. Con este triunfo, y sumado al resultado en el que Cuba venció 5 a 4 a México en nueve entradas, el combinado nacional garantizó su clasificación sin derrotas a la siguiente fase. A la escuadra criolla le resta un último encuentro de la ronda de apertura ante los mexicanos antes de medirse en la Super Ronda contra los dos mejores equipos de los otros grupos. **Con información de AVN.**

Vente Venezuela crea plataforma para venezolanos en el mundo de cara a futuros comicios

La herramienta también permitirá recopilar propuestas ciudadanas y conocer dónde podrían requerirse puntos de inscripción ante futuros comicios

(Caracas, oct 25/LV).- Vente Venezuela (VV) presentó este sábado la plataforma digital “Constructores”, una iniciativa que busca identificar a los venezolanos dentro y fuera del país para facilitar la actualización de sus datos y una eventual inscripción en el registro electoral.

Según la organización, la herramienta también permitirá conocer dónde se concentra la población venezolana y detectar posibles necesidades de puntos de inscripción ante una futura elección.

En una nota de prensa difundida en sus redes sociales, el partido explicó que el registro busca que ningún venezolano quede excluido de los procesos de participación política.

La iniciativa está orientada a contribuir con la preparación de una eventual actualización del registro electoral cuando existan las condiciones institucionales correspondientes.

Para inscribirse, los usuarios deberán proporcionar datos como su nombre y número de cédula, además de completar un proceso de identificación biométrica. Vente Venezuela aseguró que la información recopilada será privada y que sus estructuras no tendrán acceso a ella.

La plataforma también habilitará un canal permanente para que los participantes compartan opiniones, propuestas y consultas. Los equipos responsables evaluarán estas contribuciones para determinar si pueden incorporarse al proyecto político “Venezuela Tierra de Gracia”. Posteriormente, los inscritos podrán votar por las iniciativas que deseen impulsar.

Desde hace años, la oposición ha denunciado dificultades para que los venezolanos que viven fuera del país se inscriban en el registro electoral y participen en los comicios. Según estas denuncias, los procesos de inscripción han estado disponibles principalmente dentro del territorio nacional.



La plataforma también habilitará un canal permanente para que los participantes compartan opiniones, propuestas y consultas. (Foto LV)

Machado anuncia su llegada a Venezuela: “Estoy aquí. Con ustedes”

**** Edmundo González Urrutia confirmó su presencia en el país, mientras que el periodista David Alandete informó que Machado reapareció en el santuario de la Divina Pastora, en Barquisimeto**

(Barquisimeto, oct 25/ LV).- La líder opositora y Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, anunció este domingo 25 de octubre que llegó a Venezuela, tras varios intentos fallidos de regresar al país. “Estoy aquí. Con ustedes”, escribió en su cuenta de la red social X.

Por su parte, el excandidato presidencial Edmundo González Urrutia, actualmente exiliado en España, también confirmó la llegada de Machado y expresó su entusiasmo por su regreso al país.

“¡Venezuela! Me emociona muchísimo anunciarles que nuestra líder, mi querida María Corina, está en territorio venezolano”, publicó.

En su mensaje, González Urrutia señaló que el regreso de Machado representa un momento importante para el país y afirmó que espera reunirse pronto con ella para avanzar hacia la libertad. “Ustedes lo saben, esto es hasta el final”, agregó.

Por su parte, el periodista David Alandete, del diario español ABC, informó en X que Machado reaparecería en los próximos minutos en el santuario de la Divina Pastora, en Barquisimeto, estado Lara.

Indicó que su retorno fue posible mediante una operación diplomática en la que participaron varios países y que contó con el conocimiento de Estados



Su retorno fue posible mediante una operación diplomática en la que participaron varios países y que contó con el conocimiento de Estados Unidos. (Foto LV)

Unidos.

El periodista aseguró que el presidente estadounidense, Donald Trump, le había manifestado dos semanas antes que el regreso saldría bien y sostuvo que la operación no habría sido posible sin la aprobación de Washington.

El anuncio se produjo después de que el equipo de Machado informara en septiembre que la dirigente había intentado ingresar a Venezuela en al menos siete ocasiones sin conseguirlo.

Entre las alternativas frus-

tradas estuvieron vuelos desde Estados Unidos y Panamá, una travesía marítima que se canceló por una avería y rutas aéreas hacia Aruba, Curazao y Bonaire que no se concretaron por obstáculos administrativos o falta de autorización para aterrizar.

El viernes previo al anuncio, Henry Alviarez, coordinador de organización de Vente Venezuela, había anticipado la posibilidad del retorno de Machado durante una entrevista con el periodista Rafael Galicia en el Aeropuerto Internacional La

Chinita, en el estado Zulia.

Consultado sobre si la dirigente volvería en los próximos días, Alviarez respondió: “Absolutamente porque una ciudadana que tiene plenos derechos civiles, pleno derecho político, no tiene deuda con la justicia y además es la líder del pueblo venezolano, nosotros vamos a avanzar en función de construir un gran acuerdo de unidad nacional para unificar la familia venezolana, para empezar a prepararse para ese proceso transicional que nos va a llevar a esa reconciliación”.

Instalan la primera unidad de bombeo petrolero fabricada 100 % en Venezuela

(Caracas, oct 25/NT).- La empresa de origen brasileño Alvorada Oil & Gas, en alianza estratégica con Dinatel Group, anunció la construcción e instalación de la primera unidad de bombeo petrolero fabricada íntegramente en Venezuela.

Esta iniciativa está orientada a fortalecer la producción nacional de tecnología para la industria de los hidrocarburos y a impulsar la industrialización del sector.

El equipo, desarrollado con ingeniería y procesos de fabricación local, incorpora tecnología que permite reducir hasta un 50 % el consumo eléctrico, operar a profundidades de hasta 13.000 pies y trabajar con crudos livianos y pesados.

De acuerdo con los reportes, la primera unidad ya se encuentra en operación en los campos Boca, Guara y Guico, ubicados en el extremo noreste de la Faja Petrolífera del Orinoco. Paulo Buzanelli, chairman de Alvorada Oil & Gas, destacó la relevancia del proyecto.

“Este avance marca un antes y un después para la industria petrolera venezolana. No estamos hablando únicamente de incorporar una nueva tecnología a nuestras operaciones, sino de demostrar que Venezuela tiene el talento, la ingeniería y la capacidad industrial

para fabricar equipos petroleros con estándares de calidad y competitividad internacional. Que esta unidad lleve el sello 100 % Hecho en Venezuela representa un motivo de orgullo y, sobre todo, una demostración concreta de la confianza y la apuesta de largo plazo del Grupo Alvorada por el desarrollo energético e industrial del país”, expresó.

La alianza, apuesta por la transferencia tecnológica, el fortalecimiento de la industria metalmeccánica venezolana y la construcción de capacidades nacionales de fabricación de equipos petroleros.



La iniciativa está orientada a fortalecer la producción nacional de tecnología para la industria de los hidrocarburos y a impulsar la industrialización del sector. (Foto NT)

TSJ inicia el 28Oct el proceso de selección de nuevos magistrados



Este proceso busca restablecer la institucionalidad del TSJ en medio de un contexto político delicado. (Foto VF)

El diputado Sergio Vergara presentó el cronograma para la renovación de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, que inicia el 28 de octubre y culminará el 11 de diciembre

(Caracas, oct 25/VF).- Sergio Vergara, diputado a la Asamblea Nacional por Táchira y dirigente de Voluntad Popular, anunció el inicio del proceso de selección de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que se desarrollará en un total de 50 fases operativas. La recepción de candidaturas comenzará el 28 de octubre y culminará el 11 de diciembre con la presentación oficial de los candidatos seleccionados ante la plenaria del ente legislativo.

“Está confirmado. La renovación de magistrados tiene fecha cierta”, afirmó Vergara al compartir el cronograma en sus redes sociales. “Avanzamos en la reinstitucionalización del

TSJ”, agregó, subrayando la importancia de este proceso en el contexto actual del país.

La divulgación de este cronograma se produce tras la aprobación y juramentación del Comité de Postulaciones Judiciales el pasado 22 de octubre. Este comité, encargado de la selección de magistrados principales y sus suplentes, se compone de 12 representantes de la sociedad civil, lo que marca un paso significativo hacia la inclusión en la evaluación de los aspirantes.

La formación de este comité es parte de las negociaciones entre la administración de Delcy Rodríguez y la Asamblea Nacional de 2015, en el marco de un proceso de diálogo que busca avanzar en la reestructuración del sistema judicial. Para facilitar este avance, el parlamento reformó la Ley Orgánica del TSJ, permitiendo una mayor participación social en el proceso de selección.

AN 2015: “Regreso de Machado es un paso significativo del plan de tres fases”

Dinorah Figuera, jefa de la delegación opositora en la mesa de diálogo con el chavismo, afirmó que las discusiones sobre garantías políticas han abierto el camino para el retorno de dirigentes exiliados

(Caracas, oct 25/LV).- La Asamblea Nacional de 2015 celebró el regreso a Venezuela de la líder opositora María Corina Machado y afirmó que su retorno se produce en el marco de los avances alcanzados en la mesa de diálogo y negociación política con el chavismo.

En un comunicado difundido este domingo en la red social X, la instancia sostuvo que su llegada representa “un paso significativo en la implementación del plan de tres fases impulsado por el gobierno de Estados Unidos para la reinstitucionalización de Venezuela”.

El organismo señaló que el restablecimiento de las garantías políticas debe permitir el retorno de los venezolanos exiliados y evitar que las personas vuelvan a correr riesgos por sus opiniones o participación política.

“El restablecimiento de las garantías políticas debe permitir que todos los exiliados regresen a nuestro país”, expresó en el documento.

Por su parte, Dinorah Figuera, jefa de la delegación opositora en la mesa de diálogo con el chavismo, subrayó que las discusiones sobre garantías políticas han abierto las puertas a un proceso que permita el regreso de dirigentes opositores que han tenido que abandonar Venezuela.

“Celebramos el retorno en libertad de María Corina Machado. Este es un resultado directo del 3 de enero y de la fortaleza del diálogo”, publicó Figuera.

Además, aseguró que desde la Asamblea Nacional 2015 seguirán trabajando en las conversaciones hasta alcanzar una democracia sostenible.

Delcy Rodríguez activa plan “Venezuela Alimenta” para alcanzar el hambre cero

**** Ordenó ampliar el Programa de Alimentación Escolar de 2,5 a cuatro millones de niños atendidos diariamente y extender a cuatro millones de familias la cobertura de los CLAP**

(Caracas, oct 25/LV).- Delcy Rodríguez anunció este sábado la activación del plan Venezuela Alimenta, con el que busca alcanzar la meta de “hambre cero”, y ordenó ampliar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de 2,5 millones a cuatro millones de niños atendidos diariamente.

Asimismo, instruyó aumentar a cuatro millones el número de familias beneficiadas por los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Durante la inauguración de nuevas bodegas estatales de Mercal, Rodríguez indicó que el aparato productivo y logístico del país deberá contribuir al cumplimiento de estos objetivos, vinculados con las metas de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“¿Dónde vamos a fortalecer? En el PAE, Plan de Alimentación Escolar. Pasar de 2,5 millones de niños atendidos diariamente a cuatro millones. Ya la instruc-



Rodríguez aseguró que la malnutrición entre los niños menores de cinco años en Venezuela se ubica en 1,5 % (Foto LV)

ción está dada. Todo el aparato productivo, logístico del país debe estar al servicio de esos objetivos. Lo otro, pasar a cuatro millones de familias protegidas a través de los CLAP”, declaró.

Además, aseguró que la malnutrición entre los niños menores de cinco años en Venezuela se ubica en 1,5 %. Sin embargo, sostuvo que la prioridad debe ser garantizar las condiciones nutricionales necesarias para el desarrollo infantil.

“No es un tema de cifras, es un tema de atender a los niños, que todos los niños y las niñas de Venezuela tengan fortalezas nutricionales para su desarrollo mental, físico, para su desarro-

llo integral”, apuntó.

Rodríguez también informó que el país cuenta con unas 250 bodegas del tipo Mercal, que distribuyen alrededor de 15.000 toneladas de alimentos cada semana.

El pasado 12 de octubre, anunció la puesta en marcha del Plan Venezuela Alimenta durante el Foro Mundial de la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebrado en Roma. En esa ocasión, habló sobre una nueva ley de economía local con la que busca avanzar hacia el objetivo de “hambre cero”.

PUD celebró regreso de Machado y llama a reforzar la unidad opositora

**** La alianza llamó a fortalecer la unidad nacional y avanzar hacia una transición pacífica y ordenada, además planteó articular su hoja de ruta con el plan de tres fases de la Administración de Donald Trump**

(Caracas, oct 25 / VF).- La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) celebró este domingo el regreso de María Corina Machado a Venezuela y consideró que su presencia en el país debe impulsar una nueva etapa en la lucha por la democracia, la libertad y la soberanía popular.

A través de un comunicado difundido por Unidad Venezuela, la coalición expresó su satisfacción por el retorno de Machado, a quien describió como compañera y líder de las fuerzas democráticas.

Su regreso debe marcar un nuevo impulso a la lucha por la

recuperación de la democracia, la libertad y la soberanía popular”, señaló la organización en el documento.

La alianza opositora sostuvo que este momento requiere reforzar la unidad entre los distintos sectores de la sociedad venezolana y avanzar hacia una transición democrática, pacífica y ordenada que permita recuperar derechos y garantizar que los ciudadanos puedan decidir libremente su futuro.

Asimismo, la PUD indicó que el proceso debe desarrollarse sobre la base de la hoja de ruta propuesta por la coalición, en coordinación con el plan de tres fases de la Administración del presidente estadounidense Donald Trump.

El comunicado concluyó con un mensaje de bienvenida a Machado y un llamado a mantener la unidad para alcanzar los objetivos políticos planteados por la oposición.



La coalición expresó su satisfacción por el retorno de Machado, a quien describió como compañera y líder de las fuerzas democráticas. (Foto VF)

Celso Fantinel cree que vendrán aumentos progresivos para este año

(Caracas, oct 25/ UR).- El tesorero de Fedecámaras, Celso Fantinel, espera que los trabajadores tengan mejores remuneraciones a mediano plazo tras las reuniones técnicas e institucionales que sostuvieron con el Gobierno nacional.

«Seguramente van a venir nuevos anuncios. Yo creo que van a venir aumentos progresivos o programados de cara a este año y el año que viene. No creo que se haga de un solo golpe, pero hay que generar ingresos a nuestros trabajadores», señaló.

Durante su recorrido por la entidad, Fantinel participó en la quinta edición de la Expo Cámara Industrial.



Celso Fantinel, expresidente de Fedea y actual tesorero de Fedecámaras. (Foto UR)



Trump, expresó este domingo su deseo de que la líder opositora venezolana y premio nobel de la paz 2025, María Corina Machado, esté a salvo. (Foto UR)

Trump tras el regreso de MCM a Venezuela: «espero esté a salvo»

(Caracas, oct 25/UR).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó este domingo su deseo de que la líder opositora venezolana y premio nobel de la paz 2025, María Corina Machado, esté a salvo, tras su regreso a Venezuela, donde reapareció en una

iglesia católica del estado Lara, en el noroeste del país.

«Es una mujer muy agradable. Me dio su Premio Nobel, así que ¿cómo puedo decir otra cosa? Y espero que esté a salvo», declaró Trump esta mañana a reporteros en Washington.

Elecciones en Brasil: Abren los colegios electorales para la segunda vuelta presidencial

**** La campaña electoral brasileña se ha caracterizado por escándalos de corrupción, insultos y la divulgación de noticias falsas entre Lula y Bolsonaro**

Los colegios electorales de Brasil abrieron este domingo puntualmente a las 08.00 hora local (11.00 GMT) para la segunda vuelta de las presidenciales, en la que el actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, y su rival Flávio Bolsonaro se disputan el principal cargo del país.

Unos 158,7 millones de votantes fueron convocados para salir a las urnas en esta jornada, en la que también se elegirán seis mandatarios regionales.

Los puestos de votación atenderán a los electores hasta las 17.00 (20.00 GMT) de este domingo, en el que se espera que disminuya la abstención del 21,08 % registrada en la primera vuelta, la más alta desde 1998.

Los mismos horarios se seguirán en el exterior, donde unas 919.000 personas se inscribieron para participar de los comicios, un 32 % en relación con las elecciones de 2022.

De la misma forma que el pasado 4 de octubre, las mesas de votación atenderán a quienes estén en la fila a la hora del cierre.

En la primera vuelta de las presidenciales, el hijo del ex-mandatario Jair Bolsonaro obtuvo el 47 % de los votos, con 56,1 millones de sufragios, frente al 45,16 % alcanzado por Lula, equivalente a 53,8 millones de votos.

São Paulo, el estado más poblado del país, se mantiene como el mayor colegio electoral de Brasil, con el 21,5 % de los votantes, seguido por Minas Gerais (10,3 %), Río de Janeiro (8 %), Bahía (7 %) y Paraná (5,4 %), según datos del Tribunal Superior Electoral (TSE).

Según las últimas encuestas electorales divulgadas la víspera por las firmas Datafolha y Quaest, Flávio Bolsonaro ganaría la segunda vuelta de las elecciones con un 51 % de los votos válidos frente al 49 % de Lula.

No obstante, ambos aspiran-



tes están empate técnico por el margen de error de dos puntos porcentuales de los sondeos.

La campaña electoral brasi-

leña se ha caracterizado por escándalos de corrupción, insultos y la divulgación de noticias falsas entre Lula y Bolsonaro,

los cuales se profundizaron en la segunda vuelta y fueron los protagonistas de los únicos dos debates entre los candidatos.

Lula o Bolsonaro: Brasil decide su futuro en una segunda vuelta muy reñida

São Paulo— Brasil, la mayor economía de América Latina, se juega su futuro este domingo en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en la que se medirán el presidente Luiz Inácio Lula da Silva y el senador opositor Flávio Bolsonaro.

Casi 159 millones de brasileños están llamados a las urnas para elegir al próximo jefe de Estado, que asumirá el poder el 5 de enero de 2027. Los centros de votación estarán abiertos durante nueve horas, desde las 08.00 hasta las 17.00 hora local (11.00-20.00 GMT).

Los resultados se conocerán el mismo domingo gracias al eficiente sistema de votación electrónico.

El hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro parte con ventaja tras ser el candidato más votado en la primera ronda del 4 de octubre con un 47 % de los sufragios, dos puntos más que el dirigente progresista.

Sin embargo, las encuestas de los últimos días han mostrado una tendencia al alza del candidato del Partido de los Trabajadores (PT), que busca

su cuarto mandato no consecutivo a sus 80 años.

Según el último sondeo, divulgado el jueves por la firma demoscópica Datafolha, ambos aspirantes están empatados con el 50 % de los votos válidos.

El desenlace de la contienda se perfila extremadamente ajustado, más incluso que en 2022, cuando Lula se impuso a Jair Bolsonaro por poco más de dos millones de votos.

El dirigente del PT tiene ante sí el difícil desafío de ganar las elecciones tras quedar segundo en la primera vuelta. En las nueve elecciones presidenciales celebradas desde el fin de la dictadura militar (1964-1985), nadie logró tal proeza.

Para romper con la historia tendrá que remontar la diferencia de 2,2 millones de papeletas con Flávio Bolsonaro del primer asalto.

«Me gustaría pedirles el voto porque o mantenemos la democracia funcionando o vamos a tener un miliciano gobernando este país», alertó el gobernante la noche del viernes en el último debate en televisión antes del balotaje.



Lula o Bolsonaro: Brasil decide su futuro en una segunda vuelta muy reñida

León XIV denuncia la grave situación humanitaria en Yemen y llama al cese de hostilidades



León XIV denuncia la grave situación humanitaria en Yemen y llama al cese de hostilidades

Ciudad del Vaticano – El papa León XIV expresó este domingo su preocupación por la «grave situación humanitaria» en Yemen e hizo un llamamiento al cese de las hostilidades, tras el rezo del tradicional ángelus.

«Sigo con preocupación la grave situación humanitaria en Yemen, en particular en la ciudad de Taiz, donde la población sufre por la falta de comida, agua y atención médica», dijo el pontífice desde la ventana del Palacio Apostólico.

Y añadió: «Hago un sentido llamamiento para que cesen las hostilidades y se garantice al pueblo yemení y a todos los pueblos de la región vivir en paz».

El apelo del papa se produce en medio de una escalada de la ofensiva de los hutíes contra la ciudad de Taiz, a la que imponen un cerco desde hace un par de semanas y asedian a diario para hacerse con su control mientras la población civil se está quedando sin acceso a suministros básicos y a servicios esenciales.

En la provincia de Taiz, en el suroeste de Yemen, la Red Yemení de Derechos y Libertades denunció este sábado que al menos 212 civiles, entre ellos 38 menores, han muerto en bombardeos «indiscriminados», disparos de francotiradores y explosiones de minas terrestres. EFE

Reportan más de 1.300 detenidos en Francia y saqueos a comercios tras jornada del sábado

Estas movilizaciones se enmarcan en una ola de protestas iniciadas en septiembre por los estudiantes de institutos para reclamar, entre otras cosas, mejoras en sus centros y en la educación

Las autoridades francesas detuvieron a 1.314 personas y contabilizaron 24 comercios saqueados durante las manifestaciones del sábado en favor del poder adquisitivo y de los servicios públicos, frente a las 2.628 detenciones y los 1.522 establecimientos afectados registrados el día 17 de octubre, informó este domingo el Ministerio del Interior.

Este balance aún provisional, tras una noche «tranquila», incluye 53 miembros de las fuerzas de seguridad heridos, frente a los 1.144 de la semana anterior, precisó Interior, al señalar también que los servicios de emergencia intervinieron la víspera en 75 incendios, frente a los 2.025 registrados el 17 de octubre.

Las protestas del sábado 24 reunieron a 410.000 personas en todo el país, 110.000 de ellas en París, en 289 concentraciones, frente a los 550.000 participantes y las 441 movilizaciones de la semana anterior, según el ministerio.

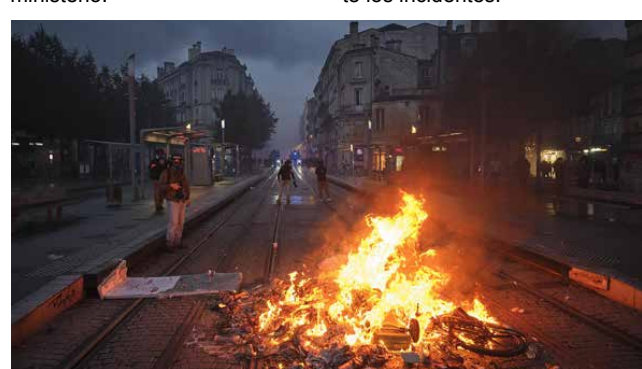
Afirmó además que las manifestaciones celebradas la víspera siguiendo itinerarios acordados con las autoridades y bajo supervisión policial pudieron desarrollarse con normalidad.

Sin embargo, subrayó que grupos radicales de extrema izquierda intentaron atacar a las fuerzas de seguridad y causar daños a personas y bienes en varias ciudades.

«Aunque el nivel de violencia de estos elementos radicales fue el mismo que la semana pasada, los intentos de actuación -que provocaron la intervención sistemática de las fuerzas del orden, de conformidad con las instrucciones claras del ministro del Interior- pudieron ser generalmente obstaculizados», destacó Interior.

El Ministerio de Interior indicó que han abierto varias investigaciones, sin precisar cuántas, y advirtió de que el balance todavía es provisional y podría actualizarse en las próximas horas.

El ministro del Interior, Laurent Nuñez, agradeció la actuación de la policía, la gendarmería y los servicios de emergencia, y expresó su apoyo a los agentes heridos durante los incidentes.



Reportan más de 1.300 detenidos en Francia y saqueos a comercios tras jornada del sábado

Denuncian pago de soborno

Repudio en Santa Bárbara por libertad de pareja maltratadora de niño

César Villamizar Trejo. Profundo repudio está recorriendo los diferentes sectores de Santa Bárbara y sus alrededores, luego que se conociera que el fin de semana, en una sospechosa medida, fue liberada la pareja señalada de agredir y maltratar a un hijo de la mujer y su padrastro.

Tras apenas dos días detenidos en una estación policial del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana en la capital zamorana, Yolimar B y Jean R salieron de allí, en medio de serios cuestionamientos en contra de los funcionarios policiales, ya que desde el día en que fueron arrestados, se dijo que había un movimiento para sobornar a los uniformados que actuaron en este caso.

Yolimar y Jean fueron denunciados por varias personas, en especial por docentes de la escuela Mendoza Luces los que formularon la acusación en contra de la progenitora y del padrastro de un niño de seis años que allí cursando estudios.

En esa ocasión, se informó que los

educadores denunciantes observaron severos hematomas y otras evidencias que apuntaron de que el niño era objeto de golpes, lo que ameritó para que la pareja maltratadora fuera detenida.

Descarado pago de soborno

Un numeroso grupo de personas aseguró que la liberación de estos nefastos personajes se produjo una vez fuera cancelado un soborno a los funcionarios policiales que actuaron en la detención de la pareja.

A pesar de las advertencias por varios vecinos de Santa Bárbara, que aseguraban que una “mano peluda” había negociado con funcionarios para que los detenidos no fueran procesados en Barinas y el caso no trascendiera, las autoridades judiciales no actuaron o se negaron.

Con enfado e impotencia, los vecinos están atónitos de tanta impunidad, pero en este caso específico la situación es peor e inhumana, ya que la víctima es un inocente de apenas 6 años de edad.



La pareja monstruo tras estar detenida por maltrato infantil, salió libre de manera sospechosa.



El ciudadano detenido

En Cruz Paredes

Detuvieron a hombre que golpeó a su mujer

Prensa CPEB Funcionarios del Cuerpo de Policía del Estado Barinas adscritos al cuadrante 32C108 de la comuna socialista Negro Primero en el municipio Cruz Paredes del estado Barinas detuvieron en flagrancia a un hombre de 38 años identificado como Henry J. Valladares Q que tras agredir a su mujer a golpes, situación que la propia víctima denunció ante la Estación policial munici-

pal de Cruz Paredes, lográndose detener al presunto agresor en el sector La Ceiba de la parroquia Barrancas.

Ya el ciudadano quedó a órdenes de la fiscalía 16 del Ministerio Público organismo que continuará con las actuaciones respectivas- informó el Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas.

En Socopó

Cicpc desarticula banda dedicada al robo y desvalijamiento de motos

*** Durante el allanamiento practicado por los sabuesos policiales, se recuperaron dos motos, uno de ellas usada como medio de comisión, además, partes y piezas de varias motocicletas.**

César Villamizar Trejo. Funcionarios de la División de robos de vehículos de la Policía Científica, Delegación municipal Socopó, desarticularon una banda dedicada al hurto y robo de motos y de su desvalijamiento, en procedimiento practicado en el sector Rosa Mística, Venezuela Ciudad Bolivia, municipio Pedraza.

El director nacional del Cicpc, comisario general superior, Douglas Rico, informó que en la acción fueron detenidos los ciudadanos Daniel Eduardo Peña Peña (28) y, Robinson Gonzalo Ramírez Ramírez (29), los cuales, según pesquisas técnico científicas, tenían tiempo perpetrando

estos delitos.

El jefe policial explicó que los detenidos tenían como mudus operandi recorrer las vías públicas de Ciudad Bolivia, donde ubicaban vehículos tipo moto, a los cuales, mediante habilidades y pericos, se apoderaban de esas máquinas para luego llevarlas a lugares donde las desvalijan para luego comercializar sus partes y piezas, obteniendo un lucro ilícito.

Durante el allanamiento practicado por los sabuesos policiales, se recuperaron dos motos, uno de ellas usada como medio de comisión, además, partes y piezas de varias motocicletas, lo que confirma que llevaban tiempo cometiendo los delitos. Se investiga si hay otros implicados en este caso, pues se estableció que probablemente sean más los comprometidos en este hecho.

Los arrestados y lo incautado fue puesto a la orden del Ministerio Público.



Los ahora detenidos tenían tiempo cometiendo estos delitos.

En la temida Curva El Conejo

Una imprudencia generó la colisión entre motos que cobró la vida de tres personas

* Juan y Luz Mary Belandria fallecieron instantáneamente, mientras Sandra G expiró en la tarde de este domingo.

César Villamizar Trejo. Luto, dolor e impotencia fueron los sentimientos que recorrieron el sábado y el domingo en La Caramuca y en La Erika, tras la fatídica colisión frontal entre dos motos, cuando ambas máquinas se desplazaban por la temida Curva de Los Conejos, ubicada en la Troncal 5, a la altura de El Corozo.

Lugareños de ambos sectores aún están incrédulos por los fallecimientos de Juan y Luz Mary Belandria y Sandra G, domiciliados en La Caramuca y La Erika, respectivamente, los cuales perdieron la vida de manera inmediata, al momento en que las máquinas donde transitaban, impactaron entre sí para causar dolor y llanto

Versiones extraoficiales indican que dos de los fallecidos laboraban en La Cachamita Dorada, aunque no precisó si se desplazaban en la misma motocicleta.

Lo cierto del caso es que todos salieron disparados y se golpearon con el pavimento para sufrir gravísimas lesiones que le causaron la muerte de manera inmediata de tres de ellos. Los Belandria, que no



Una fatal imprudencia produjo el siniestro y con ello la muerte de dos personas

eran parientes, murieron en el acto, mientras Sandra expiró al comienzo de la tarde de este domingo.

Juan, el conductor de una de las máquinas, residía en La Caramuca con su familia, mientras Luz Mary y Sandra G estaban domiciliadas en La Erika, de donde ambos salían todos los

días a trabajar para el sustento de sus respectivas familias.

Este domingo, los restos de los tres se encontraban en la casa donde sus seres queridos los esperaban la tarde del pasado sábado.

En ambos lugares, el luto y el dolor eran intensos y se manifestaron en llantos y lamentos:



Llanto y luto recorre a La Caramuca y a La Erika

la tragedia los sorprendió de manera muy desagradable.

Invasión de canal

Fuentes extraoficiales aseguran que el espantoso siniestro se debió a que presuntamente el conductor de una de las motocicletas invadió el canal contrario, por lo que el

encontronazo fue inevitable.

Serán los funcionarios de la Diatt del Cpnb los que determinarán las causas que produjeron el siniestro que acabó la vida de dos personas.

Tres vidas jóvenes se apagaron en medio de la violencia vial que cada día hace de las suyas en nuestro territorio.

En Pedraza

CPEB apprehendió al “Yohan” cargado de “Krispi”

Prensa CPEB.- El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz en Barinas informó sobre la actuación hecha por efectivos del cuadrante número 32C218 del circuito Comunal Tres Símbolos una Patria acantonados en la parroquia Ciudad Bolivia municipio Pedraza, que permitió la captura de un conocido micro distribuidor de sustancias estupefacientes en el pie de monte andino llanero..

Los efectivos de la estación policial municipal de Pedraza en sus patrullajes continuos, notaron la actitud sospechosa de un ciudadano que al momento en que los funcionarios tra-

taron de interceptar, emprendió veloz carrera y ya luego de ser sometido conforme indican los manuales de procedimientos policiales, se le halló varios envoltorios de polietileno, que luego resultó ser una pasta de restos vegetales color pardo verdoso con olor penetrante denominada marihuana, para un total de 21 envoltorios y cuyo peso aproximado fue de 84 gramos de la sustancia destacó el Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera que confirmó la referencia del detenido y la sustancia incautada a órdenes del fiscal auxiliar décimo cuarto del Ministerio Público organismo que establecerá las responsabilidades respectivas.



El sujeto y la sustancia incautada

Tragedia en Mérida: Niño de cuatro años muere arrollado por una camioneta



Funcionarios de los cuerpos policiales locales se presentaron en el sitio para resguardar la zona y controlar la circulación vehicular mientras se realizaba el abordaje inicial del caso

Un niño de cuatro años falleció este sábado 24 de octubre tras ser arrollado en la avenida 16 de El Vigía, municipio Alberto Adriani del estado Mérida.

De acuerdo con los testimonios de los presentes, el menor se desplazaba por la acera en compañía de su madre

cuando, en un descuido repentino, se le soltó de las manos y fue alcanzado por la parte trasera de una camioneta doble cabina que transitaba por el sector.

El impacto le generó severos traumatismos al menor, provocándole la muerte en el lugar del hecho antes de que pudiera recibir asistencia médica.

Funcionarios de los cuerpos policiales locales se presentaron en el sitio para resguardar la zona y controlar la circulación vehicular mientras se realizaba el abordaje inicial del caso. **Notitarde**